

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S. A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016.**

En el domicilio principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S. A.**, ubicado en la Urbanización Vargas, Villa 7, ciudad de Milagro, provincia del Guayas, siendo las dieciséis horas del día 20 de Abril del año dos mil dieciséis, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S. A.** previa convocatoria realizada por el Presidente de la Institución señor LUIS HUMBERTO BALLADARES BARRAGAN y notificada a todos los socios. Una vez que el suscrito Secretario verifico la existencia del quórum legal, procede a formar la lista de los socios que forman el 100 % del capital de la Compañía, de la siguiente manera: Celso Raúl Landy Moncayo, 98,25 % Acciones Ordinarias; Fernando Anchundia Moreira, 0.125 % Acciones Ordinarias; Luis Humberto Balladares Barragán, 0.125 % Acciones Ordinarias; Héctor Miguel Bermeo Morales, 0.125 % Acciones Ordinarias; Geoconda Katherine Castro Anchundia, 0.125 % Acciones Ordinarias; Verónica Alexandra Coronel Bravo, 0.125 % Acciones Ordinarias; Laura Faviola Figueroa Moran, 0.125 % Acciones Ordinarias; Danilo Humberto Guerrero Moreira, 0.125 % Acciones Ordinarias; Ernesto Julio Higuera Villamar, 0.125 % Acciones Ordinarias; Nelson Arturo Landy Moncayo, 0.125. Acciones Ordinarias; Ana Leonor Parrales Moran 0.125% Acciones Ordinarias; Máximo Walter Neira Barco, 0.125% Acciones Ordinarias; Rosa Elena Ramírez Franco, 0.125 % Acciones Ordinarias; Carmelina Vallejo Rodríguez, 0.125 % Acciones Ordinarias; Eugenia Noemí Villacis Vite, 0.125 % Acciones Ordinarias. El Presidente declaró instalado el Acto, e informa que el único punto a tratar es la aprobación del Balance y sus respectivos anexos correspondiente al año 2015, esto es de Enero a Diciembre del año dos mil quince.

El Señor Presidente ordena que por Secretaría de lectura a la orden del día

El presidente toma la palabra y da la bienvenida a los socios, además manifiesta que es de conocimiento de todos los socios que la Compañía no ha tenido mayor actividad en este año.

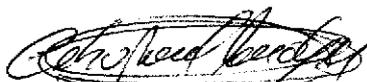
Acto seguido:

- Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al presidente de la Junta para la incorporación en el Libro; y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.
  
- Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el mismo, se RESUELVE aprobarlo con todos los votos a favor.
  
- La Junta examina los Estado Financieros y sus respectivos anexos de la Compañía, luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad y sin observaciones, entregadas al Presidente de la Junta para que lo adjunte como habilitantes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica con lo cual concluye esta sesión a las diecinueve hora



**Luis Humberto Balladares Barragan**  
Presidente de la Junta



**Celso Raúl Landy Morcayo**  
Secretario